



C/ San Francisco 8  
09003 BURGOS  
burgosinmigra@gmail.com  
www.archiburgos.es/inmigrantes

facebook



**Círculo de Silencio - 34**

## **MANIFIESTO CÍRCULO 14 noviembre 2016**

### ***STOP CIEs*** ***No más vulneración de derechos*** ***en los Centros de Internamiento de Extranjeros***

Queremos recordar hoy, de nuevo, que los Círculos de silencio nacieron en Francia en 2007 para protestar contra los Centros de Internamiento de Extranjeros, como lugares que son peores que las cárceles, una especie de limbo jurídico donde se recluye a personas que no han cometido delitos sino que simplemente no tienen permiso de residencia, y esperan hasta 60 días en el caso de España para ver si pueden ser expulsados.

El 28 de septiembre la Magistrada del Juzgado nº 8 de Las Palmas de Gran Canaria dictaba un Acuerdo en el que señalaba que el CIE de Barranco Seco, ubicado en aquella isla, sigue incumpliendo buena parte de lo mandado en el Reglamento de los CIEs, y advertía que el Auto judicial podría conllevar la decisión de cerrar ese Centro.

El 18 de octubre, 39 internos, en su mayoría argelinos, se amotinaron en el Centro de Aluche, en Madrid, y pasaron la noche en la azotea. Aparentemente, tras las negociaciones, se resolvió el incidente de modo pacífico. Pero la ONG *SOS Racismo* presentó una denuncia por los testimonios de los internos, que aseguran haber sido agredidos posteriormente por la policía.

El 1 de noviembre, 70 internos también argelinos protagonizaron otro motín en el CIE de la Zona Franca de Barcelona. Estos últimos días ha habido otros conflictos en los CIEs de Valencia y Murcia. Recientemente, el capellán del CIE de Murcia declaraba a un periódico que en estos centros hay un gran vacío legal, una “vulneración de ciertos derechos humanos” y “un quebranto y deterioro de la dignidad personal”. Son, decía, “un infierno en el que el fuego llameante es el continuo sinsentido y la incertidumbre de no saber si habrá final feliz”.

Ante todo esto nos reiteramos en la petición que hacíamos ya hace 5 años en este mismo lugar: estos Centros de Internamiento, tal como están, deben cerrarse. En muchos casos son inútiles, no se consigue la devolución de las personas. Y en todos los casos son fuente de sufrimiento y de vulneración de derechos. Mientras se busca otra alternativa más humana, pedimos que se controlen al máximo estos centros por parte de las autoridades judiciales y de las ONGs acreditadas.

No queremos olvidar finalmente, fuera de nuestras fronteras, la situación de las personas refugiadas. Los 4.233 muertos en el Mediterráneo en lo que va de año claman al cielo y a nuestras conciencias: ¿qué mundo estamos construyendo? ¿Dónde queda el derecho de asilo, que todos los países contemplan pero casi ninguno está dispuesto a poner en práctica? Otro mundo tiene que ser posible.